



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, primero (1º) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2015-00478-00
Demandante (s):	Marlene Soto
Demandado (s):	Álvaro Ángel
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Se acepta la renuncia de la curadora ad litem doctora Katherine Bonilla Roa y en su lugar se nombra a la doctora Martha Liliana Lozada, quien puede ser notificada en la carrera 3 N°-12-54 C.C Combeima OF.303 Tel. 2621580 Celular 3168003230 correo marthalilianalozada@hotmail.com por secretaría remítase oficio a la curadora designada junto con el link de acceso al expediente.

Ahora, no habiéndose podido realizar la audiencia anterior, se fija como nueva fecha para adelantar la audiencia de que trata el art. 80 para el día 11 de octubre a las 10 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a84df17039a1fcb89a8f2cfb4e8a41b7e44eac85c45e55c5298bac0cb1f0c68**

Documento generado en 01/08/2022 11:59:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>